



**DECLARACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO TAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS**

CSR 1  
1  
Hoja CSR 1 página nº...

EL SUJETO OBLIGADO: **RUIZ DE GOPEGUI DRONDA, JOSÉ MANUEL**

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	DNI / NIF / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS		TELÉFONO CONTACTO
	OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO: Táchese lo que proceda			
Administrador <input type="checkbox"/>		Directivo <input checked="" type="checkbox"/>		País de Residencia (caso de no ser en España)
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA	DENOMINACIÓN SOCIAL		CAPITAL SOCIAL	
	GRUPO FERROVIAL, S.A.		140.264.743	
Nº Acciones:		Importe Nominal:		Moneda:
		1		EURO
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
	PÉREZ TREMP, JOSÉ MARÍA			
	DNI / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS		TELÉFONO CONTACTO
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN:				
CONSEJERO SECRETARIO GENERAL GRUPO FERROVIAL				
TIPO DE COMUNICACIÓN	Primera Comunicación del sistema retributivo	Modificación de sistema retributivo ya comunicado	Liquidación de sistema retributivo ya comunicado	Otras Causas
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Descripción: _____
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO	Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:			
	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja CSR 1 como la hoja complementaria CSR 1bis		NO <input type="checkbox"/> Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja CSR 1	

② DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN: (En todo caso, se facilitará información adecuada sobre las fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema.)

- El sistema consiste en la concesión de opciones de compra sobre acciones de Grupo Ferrovial, S.A. y es aplicable a aquellos miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas y a quienes ejercen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del mismo o de sus órganos delegados.
- A cada opción le corresponderá una acción y el número total de opciones que podrán concederse bajo el Plan no podrá exceder de 950.000, equivalentes a 950.000 acciones (0,68% del capital social de Grupo Ferrovial S.A.)
- El precio de ejercicio ha quedado fijado en 65,92 euros.
- Para ser acreedor a estas opciones es indispensable la permanencia en la Sociedad hasta la fecha de ejercicio, así como la obtención de una rentabilidad sobre recursos propios consolidados (ROE) durante el período de maduración (tres años) igual o superior al 15%, con derecho a un número de acciones proporcional a la tasa del ROE si el ROE se sitúa entre el 10% y el 15% y no ejercitable si está por debajo de aquel porcentaje.
- El ejercicio de las opciones sólo podrá producirse transcurridos tres años y antes de que se cumplan seis de su concesión (4 de mayo de 2006) y serán ejercitables en una o varias veces, por terceras partes en los años 4º, 5º y 6º desde su formalización, acumulándose al año siguiente la parte no realizada, salvo en circunstancias excepcionales (tales como jubilación, cese, despido improcedente o invalidez).
- La prima a cargo del beneficiario será de dos (2) euros por opción.
- El número de opciones asignadas a la persona obligada a esta comunicación es de 30.000 opciones sobre acciones.

El interesado, quien adquirió recientemente la condición de Directivo conforme al R.D. 377/1991, de 15 de marzo, es beneficiario de otro Plan de Opciones sobre Acciones de Grupo Ferrovial, S.A., cuyas características son prácticamente idénticas a las del antes descrito, que le fue concedido en las siguientes condiciones:

- El precio del ejercicio quedó fijado en 63,54€ y la fecha de concesión fue el 31 de octubre de 2005.
- El número de opciones asignadas al interesado fue de 30.000 opciones sobre acciones.

NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en los campos informativos ① y ② de esta hoja CSR1 se adjuntará en página suplementaria la información necesaria.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

CSR 1bis

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad:  Con voto   
 Sin voto

OTROS Valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad:  Opción   
 Warrant   
 Valores convertibles/canjeables...   
 Otros

① Descripción (Clase / Tipo de Acciones o Naturaleza / Tipo de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar):

Opciones sobre acciones de Grupo Ferrovial S.A.

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS, EN SU CASO, PARA RECIBIR LAS ACCIONES O LOS DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir:

Determinado  Importe: 2 euros por opción

Por determinar  Descripción:

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o los derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

Determinado  Importe:

Por determinar  Descripción: Véase la descripción del Sistema Retributivo

Plazo para la entrega de las acciones o de los derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo:  Cierto  Condicionado

④ Descripción Plazo: 4 de mayo de 2006 (fecha de concesión)

⑤ Descripción Plazo:

⑥ Descripción de eventuales garantías otorgadas y, en su caso, financiación de la sociedad a favor del beneficiario del sistema retributivo en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre éstas:

NÚMERO DE ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número esté Determinado			Marcar lo que proceda		Cuando su número esté Por Determinar				
Tipo de Valor	Número	% s/ Capital	A. Entrega	E. Entrega	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo con los datos disponibles a la fecha	% s/ Capital	Nº Estimado Mínimo con los datos disponibles a la fecha	% s/ Capital
OPCIONES	30.800	0,02%		<input checked="" type="checkbox"/>					

10 MAYO 2006  
 REGISTRO DE ENTRADA  
 Nº 2005 049951.....

NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en alguno de los campos numerados del ① al ⑥ de "Descripción..." que figuran en esta hoja CSR1bis se adjuntará en una página suplementaria la información necesaria, identificando esta información suplementaria con el número del ① al ⑥ de "Descripción..."

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN